Año V. Sábado 25 de Octubre de 1884. Núm. 1471.

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.). . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La mortalidad en los niños.

Siempre que examinamos, aun á la ligera, la estadística demográfica de Granada y su provincia, hacemos resaltar con sus justos colores las proporciones espantosas que en los niños ha tomado la mortalidad.—Circunscribiendo estas líneas á Granada, sin que tratemos ahora de hacerlas estensivas á toda la provincia, puede calcularse que de la suma total de las defunciones, aproximadamente la mitad, resultan ser enfermedades de la niñez las ocasionales de las defunciones y que estos niños mueren generalmente de 0 á 5 años de edad.

Este verano, la diftería ha hecho muchas víctimas en la ciudad y en la provincia y esta y otras enfermedades propias de la niñez, no parece sino que han tomado entre nosotros carta de naturaleza; que se han declarado endémicas.

Muchas veses hemos pedido que se proceda á estudiar la mortalidad en Granada, pues este punto afecta y muy mucho los generales sentimientos del vecindario; hemos propuesto la apertura de un concurso en que fuera premiada una memoria que de este asunto y de los medios que la ciencia aconseja en tan graves casos tratara, pero todo ha sido inútil; las corporaciones y las autoridades se han hecho sordas á nuestra voz desinteresada, contrastando no poco esta conducta con la que en otras provincias se sigue.

En Valencia, por ejemplo, acaba de redactar el gobernador una oportuna circular prévio el acuerdo de la junta de Sanidad de la provincia y teniendo en cuenta «la pública alarma despertada por la estadística de las defunciones.»

Es muy completo el tal documento y no solamente se hace en él la historia de la enfermedad y se dan reglas de higiene, sino que se dictan medidas muy útiles y dignas de ser conocidas

«La diftería,—dice la primera parte del documento —como gran parte de las enfermedades llamadas infecciosas, pertenece á una categoría de dolencias de causa desconocida, de propagacion invisible y de mortífera accion. Y es preciso confesar que la negligencia y la incuria humana son sus cómplices, y que el abandono de los preceptos higiénicos es el auxiliar más poderoso de sus efectos.

Hace falta, pues, que comprenda todo el mundo y que los alcaldes por medio de las juntas locales de Sanidad propaguen y difundan con solicitud y celo la idea de que la diftería, aunque difícilmente cura, puede ser ahogada en sus focos y embarazada en el camino de sus faciles y dolorosos triunfos. A este fin conspira la higiene, y á conseguirlo han de tender las autoridades, tan responsables de la salud pública como lo son del órden.

Que la diftería es una enfermedad que se contagia, nadie lo duda; que se propaga directa ó indirectamente por medio del aire, de las ropas, de todos los objetos puestos en contacto mediato ó inmediato con el sugeto enfermo, no es menos cierto; como tambien lo es por desgracia que la ciencia aun ignora la causa que la produce. Pero si desconocemos el enemigo, podemos al menos señalar la senda que siguen sus pasos y destruir los elementos que le prestan vida; y ya que tenemos este conocimiento, conviene que saquemos de él provechosas enseñanzas.»

La reglas de higiene, redúcense á inutilizar y quemar cuanto sirvió al enfermo, ó fumigar los objetos y ropas por lo menos y á desconchar y rascar la paredes, lavar los suelos con agua caliente y cloruro de cal, etcétera.

Las disposiciones que las autoridades locales, juntas municipales y facultativos, cumplirán bajo su más estrecha responsabilidad, son las que á continuacion se expresan:

«1.ª Tan pronto como ocurra una invasion de diftería, el médico encargado de asistir al enfermo dará inmediatamente parte de él á la autoridad municipal.

2.ª Lo mismo hará en caso de fallecimiento y al tiempo de extender el certificado de defuncion.

3.ª No se permitirá bajo ningun concepto que el cadáver de un enfermo de diftería sea expuesto en la casa mortuoria á la pública curiosidad, como en algunos pueblos es costumbre, sino que será trasladado sin pérdida de tiempo al cementerio, donde será depositado.

4.ª Tampoco se permitirá que el cadáver sea conducido descubierto, ni acompañado ó llevado en hombros, por niños ó jóvenes.

5.ª Se prohibe asimismo terminantemente que se despoje al cadáver de la mortaja ó hábito con que se encuentre vestido, ó de coronas, ramos y cualquier objeto que haya estado en su contacto dentro del féretro.

6.ª La autoridad municipal dispondrá la clausura de las escuelas públicas de niños, donde asistan ó hayan asistido hermanos del enfermo diftérico, y la de aquellas que ocupen locales situados en la misma casa donde haya ocurrido una invasion.»

El trabajo de los penados.

No hay obra urgente, ni trabajo de circunstancias, ni desmonte, que interesando en mayor ó menor proporcion al ornato público, deban hacerse con rapidez, donde no se vean en seguida las brigadas de presidiarios, y se oiga el monótono chirrido de sus carretillas acarreando tierra, ó el golpe acompasado y lento de sus piquetas.

Sabemos la repugnancia con que se hace la concesion de presidiarios para tales trabajos, pero bueno es, sin embargo, observar la necesidad de que se procure regular y sujetar á principios equitativos en la práctica estas concesiones, á fin de que no se considere á los penados como material de epidemias, inundaciones y calamidades de todo género, viendo en ellos una fuerza, un elemento de trabajo, un factor de produccion, en vez de considerarlos como séres que necesitan correccion, pero que por el hecho de haber infringido la ley, han pasado á la condicion de párias *alieni juris* como los antiguos esclavos.

En primer lugar, tratándose de los penados que sufren condena correccional ó de aquellos que no llevan consigo trabajos forzados fuera de la penitenciaria, solo por espontánea decision de su voluntad puede llevárselos á las faenas de las obras públicas, mediante la retribucion proporcional fijada de antemano.

Despues, aun tratándose de estos penados voluntarios, creemos deberia restringirse en lo posible su empleo, en cuanto que el trabajo rudo en las obras, si bien tiene razon de ser dentro de las teorías de las penas aflictivas, no creemos se armonice muy bien con la de las penas correccionales.

Y como ni es aun cuestion muy clara, si dentro de la ciencia penitenciaria hay derecho para distraer á los corrigendos, modificando con el trabajo en obras públicas de un modo esencial la índole y condiciones de la pena, ni es siempre manifiesta la necesidad de este empleo, una vez que desgraciadamente siempre y en toda ocasiou sobran brazos libres, y lo que falta en nuestro país es trabajo, será bueno restringir en lo posible, estas concesiones cómodas en la apariencia, pero acaso despues en el fondo más perjudiciales y costosas.

Y aun hay otra razon muy poderosa que nos lleva á pedir se restrinjan, y caso de otorgarlas, se regulen de modo que las presida el buen órden, la moralidad más exquisita, y es los grandes abusos á que se prestan, dada la flaca condicion humana.

Por eso, por su dudosa utilidad en muchos casos para la pronta terminacion de una obra, ó para su más económico y eficaz resultado, por la perturbacion que trae á toda penitenciaria el esperar de ella por más ó ménos tiempo alguna de sus brigadas; y en fin, por lo que dañar puede á las con diciones de la pena en órden á la correccion del culpable, creemos que procede evitar en lo posible el destinar brigadas á trabajos fuera de los presidios, y que deben establecerse bases para hacerlo cuando sea preciso, bases ajustadas á los buenos principios del derecho y de la ciencia penitenciaria, de la que, no por carecer de buenos edificios construidos *ad hoc*, debe prescindirse en absoluto, sosteniendo las prácticas y las teorías más ó ménos tradicionales, pero abusivas, que en nuestros presidios hace muchos años se practicaban.

X.

Revista científica.

Despues de la última sesion de la Academia de Medicina de París, Mr. Gautier ha visitado á Mr. Alphands, ingeniero de las aguas de París, y al prefecto de policía, habiendo tenido ocasion de oir informes exactos sobre el estado actual de la distribucion de las aguas de dicha capital, y sobre las mejoras en vías de ejecucion ó proyectadas.

A consecuencia de algunos casos de cólera nostras en Aubervilliers, las aguas del Sena han sido analizadas en el laboratorio municipal, y han dado 0 025 de materia orgánica, como lo ha probado Mr. Daremberg Son aguas impurísimas, pero la administracion no las distribuye en las fuentes destinadas á abastecer de agua potable.

Es preciso saber que hay en París un doble conducto, uno para las aguas destinadas al servicio público lavado, etc., y otro que contiene las aguas de manantial. Las fuentes de presion surten de buen agua potable, y dentro de poco se encontrarán un número suficiente de ellas á 100 metros de distancia unas de otras.

París tiene diariamente 130.000 litros de agua de manantial. Solo en gran necesidad ó con raras excepciones, este número no basta, por lo que es preciso surtirse del Sena, pero siempre tomada de las aguas ascendentes. En estos casos se tiene cuidado de no mezclarlas con aguas de manantial. Cuando esto ocurre, los vecinos de un distrito son prevenidos dos dias antes, y la distribucion excepcional no dura sino los dias indispensables.

El Consejo municipal ha votado los gastos necesarios para traer nuevos manantiales en nuevos acueductos, y pronto habrá sumideros dobles que irán á evacuar en Acheres, á fin de disminuir la impureza de las aguas del Sena en el límite de lo posible.

Mr. Daremberg cree que las medidas que la administracion ha tomado y vá á tomar son insuficientes. La Marne y el Sena, desde Choisy le Roi, reciben sumideros infectos, por lo que un litro de agua contiene 15 miligramos de materia orgánica, resultando agua de malísima calidad. No deben darse como aguas potables, sino aguas de manantial limpias de toda suciedad.

En cuanto á las fuentes de presion, seria preciso que fuesen indicadas como las únicas de donde deberian surtirse para el uso doméstico, pues todos los dias se ven mujeres que sacan agua de las fuentes más próximas, que la administracion destina únicamente para limpiar los arroyos.

Por otra parte, la distribucion de aguas de manantial deja mucho que desear; por esto el Hospital no tiene mas que agua del Sena.

La Academia deberia formular un voto como lo expresó Mr. Bouly en la última sesion, á fin de que la administracion se oponga á que se surta á la capital de otras aguas que no sean de manantial; Mr. Gautier opina del mismo modo; pero como esto no es posible, es preciso á veces surtirse de las aguas ascendentes del Sena, que aunque no puras, no son de tan mala calidad como las descendentes, hasta tanto que se puedan hacer los largos y dispendiosos trabajos que exigen la conduccion de nuevas aguas de manantial.

Desde ahora deben procurarse, con el mayor cuidado, las mejoras posibles, é instruir tambien á los interesados sobre las cualidades y defectos de las aguas suministradas por los diversos conductos.

Mr. Many ha presentado un trabajo muy interesante sobre experimentos hechos respecto á la propagacion del cólera por las aguas potables.

Los ejemplos que presenta son muy numerosos, citando entre otros el de que Broadelrect, en Lóndres, el cólera no invadió sino las casas que recibian el agua del Támesis, mientras que las demás casas de los alrededores que recibian las aguas por otro conducto, no tuvieron un solo enfermo. En cambio Mr. Mericourt cita hechos que están en desacuerdo con la teoría sostenida por Mr. Many.

En la Academia de Ciencias, Mr. Debray ha dado á sus colegas lectura de una memoria concerniente á la descomposicion del ácido de cobre por el calor. Mr. Berthelot ha presentado con este motivo algunas observaciones.

Tambien Mr. Milne Edwards ha presentado á la misma Academia un trozo de piedra pomez de siete kilómetros de peso, que se ha encontrado flotando en el mar, en Madagascar, un teniente de navío á bordo del *Bursaint* Este oficial de marina formaba parte de la expedicion científica del *Talisman* y cree que esta piedra proviene indudablemente de las erupciones volcánicas de Krakatoa y que puede interesar á los sábios. El distinguido académico ha ratificado todo lo que ha podido la procedencia de esta piedra y ha hecho notar que habiendo rodado á la superdcie de las olas del estrecho de la Sonda en la extension de Madagascar, permitiria indicar de una manera formal la marcha y velocidad de las corrientes.

Incógnitus.

La copa de cerveza.

¡Traidora bebida!

No tendrá como el licor el gérmen secreto de una loca embriaguez; pero insensiblemente velará la razon.

Frayding tenia ante sus ojos la copa de cerveza dorada como el ambar, coronada de un círculo de espuma blanca cual la nieve, el sol que penetrando por entre la tabletas de las persianas heria el pié de la copa, arrancaba del cristal lucientes reflejos irisados.

Frayding miraba á la copa, con expresion de enamorado; una hora no más hacia que el aleman se hallaba en el café saboreando su bebida favorita y aspirando con sensualidad el aroma de su pipa.

Frente á él habia un ancho y hermoso espejo en el cual se retrataba su rubia cabeza, su faz blanca y sus ojos azules, de una dulzura que en nada menguaba la grave expresion fija constantemente en ellos.

Aquellos ojos se mostraban muchas veces, como si miraran vagamente en distraccion constante los objetos.

Para muchos de los concurrentes al café Frayding era un bebedor insaciable, sorbo á sobo y copa á copa hubiera vaciado el tonel de Heidelberg.

Solia sentarse en un rincon, pero aquel dia halló la mesa ocupada, y se habia sentado frente al espejo. Notóse esto.

Mr. Frayding gozaba de alguna reputacion en el comercio, y se decia que era inteligente, y que contaba con una regular fortuna. No era un emigrado de los que buscan en país extraño la riqueza que no lograran en el suyo.

Aquella tarde veia desde el punto en que se hallaba colocado y mirando hácia la puerta del café, multitud de gente asediando el despacho de billetes de un teatro. El cielo estaba despejado, el dia era magnífico.

El aleman de tiempo en tiempo sorbia un trago de su copa.

—Va lentamente cayendo en su silenciosa embriaguez, pensó un sujeto que le observaba.

¿Qué ideas cruzarian por la mente de aquel bebedor?

Hubiérase dicho que en su imaginacion se habia fijado el reflejo de un recuerdo, tal vez dulces memorias, tan gratas de suscitar como amargas luego de vistas un momento en la fantasía.

En Viena, una mañana de un dia hermoso como el que veia Frayding, salió de su fábrica herido re-

pentinamente por un punzante é irritador capricho, dejar el trabajo; el sol inundaba de luz el Prater, ¿por qué no terminar Frayding su dia alegremente, en alegre excursion? ¡Escapar á su casa, sorprender á su jóven esposa y hacer de aquel dia de labor un domingo de artificio!

¡Son tan gratas de vez en cuando estas locuras!

Se decide, y emprende el caminar hácia su casa, sube agil las escaleras, entra con la risa en los labios. ¡No era esperado! ¿Cómo pensar que un aleman dejara su trabajo? La jóven parisien con quien Frayding estaba casado, no hubiera podido sospecharlo.

Frayding entra.... y halla á su mujer azorada y trémula; una terrible sospecha cruza por la mente del jóven.... ¡Cierta, cierta! Oculto trás un ancho cortinaje hay un hombre; arrojóse sobre él el ofendido ezpose... ¡Miserable ladron de honras, el traidor se habia ocultado como un raton! Cógele Frayding por el cuello, y al volver su rostro el infame.... el horror y la furia de Frayding llegan al grado más extremoso:

—¡Oh! pensé hallar una traicion, y tú me ofreces dos; huye, fuera muy terrible.... huye; pero que jamás te vea.... jamás; te mataria....

Pocos dias despues Frayding salia de Viena.

Tal vez viera esta escena siempre.

Hallábase sin oir los rumores del café, sin ver nada, estático.

¡Está borracho ya, pensaban los que le miraban!

En efecto, el color de su rostro era de un rojo subido; esa cara que el colérico muestra despues de un arrebato y que se dá en el borracho cuando en él comienza el embrutecimiento, servia de fondo al arqueamiento de cejas que parece reflejar en el rostro la inchazon y crecimiento del oleaje del furor pronto á estallar; el aleman tenia fijos los ojos en el espejo de un modo persistente primero, rencoroso despues, y furioso por último. Se irguió, y avanzó hácia el espejo, como al encuentro de un odiado enemigo, y por último, comenzó á descargar puñetazos y golpes terribles sobre el espejo. El estruendo llenó el café.

¡Oh bestial embriaguez! exclamaban todos.

¡Oh traidora copa de cerveza, debiérase decir! apenas si entorpeciste un poco el juicio y velaste los ojos.....

Frayding se habia lanzado contra su propia imágen, vengativo y terrible,.. porque el amante de su mujer era... el hermano gemelo del aleman.... Por él se veia Frayding castigado á odiar más que á nada su propio rostro.... viva imágen del de su enemigo.

J. Zakonero.

Miscelánea.

La filoxera. Acerca del espantoso incremento que esta plaga vá tomando en nuestra provincia, dice un colega malagueño:

«La horrible plaga de la filoxera estiende su fatal influjo por la provincia de Granada, que queda arruinada como la de Málaga, si Dios no lo remedia. Del gobierno no hay que esperar que se ocupe de ello, ocupado como está en defender el poder que se le escapa de las manos.»

Razon tiene el periódico de la ciudad vecina.

Juventud Católica. Esta noche, á las siete y media, en la seccion de ciencias morales y políticas, se dará lectura de la Memoria que ha de discutirse en el presente curso, y que se intitula *El realismo en las artes y en las letras*, cuyo trabajo está á cargo del Secretario general de la Academia don José Contreras.

Asuntos militares Ha sido destinado al regimiento infantería de Borbon, el teniente del batallon reserva de Baza, D. Faustino Ortigon Martin.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama á doña Josefa Perez Estrada, viuda del comandante de infantería D Federico Espejo Ortiz, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

—Parece que todavia sufrirá algunas modificaciones el uniforme aprobado para la infantería.

La franja proyectada para el pantalon de los oficiales se suprimirá sino se pudiera hacer extensiva á la clase de tropa, y los vivos en las hombreras y el cuello, que se suprimian, continuarán con los colores verde y encarnado, segun sean los cuerpos de línea ó de cazadores.

El modelo de espada de ceñir presentado, no prosperará, y la guerrrera tendrá, en vez de tres, dos carreras de botones sin los cordones negros que se proyectan.

Música. Desde 1.° de Noviembre próximo, las músicas militares amenizarán el paseo del Salon los jueves y domingos, por la tarde, á la hora de costumbre.

Comercio. El cónsul de Alemania en Málaga, ha solicitado del ministerio de Hacienda se le conceda el plazo de seis meses para reexpedir los envases extranjeros con mercancías nacionales, vacíos, á aquel puerto, interin continúan las prevenciones sanitarias que hoy están en vigor.

Casos y cosas El inspector de órden público Sr. Espinosa, ha sorprendido en una casa de la calle del Arco de la Tinajilla, una partida de juego; han quedado detenidos á disposicion de la autoridad seis jugadores, que en aquel momento componian la partida.

En el portal de la casa número 12 de la plaza de la Mariana, donde hay establecida una carpintería, se cometió ayer de madrugada un robo de varias herramientas, y un gallo inglés que allí tenia encerrado el carpintero.

Por hacer un disparo de arma de fuego fué preso un hombre.

Detenidos por embriaguez y escándalo, 5.

Cosas de Motril. Copiamos de nuestro estimado colega *La revista*:

«La procesion del domingo fué verdederamente una solemnidad. Concurrieron á ella multitud de cofradías y fué acompañado de muchísima gente. Damos la enhorabuena al capellan de Capuchinos, Sr. Cambil, cuyo celo é iniciativa tanto han contribuido al explendor de esta fiesta religiosa.

—Por haber sido nombrado nuestro director individuo de la comision que ha de distribuir los fondos obtenidos en la funcion teatral celebrada á beneficio de los pobres, hemos tenido ocasion de ver de cerca, la tristísima miseria que reina en las clases menesterosas de Motril. Baste decir que solo el lunes se hicieron en esta redaccion 147 peticiones de limosnas.

—El representante de una compañía de zarzuela ha escrito al Sr. Cervera, solicitando del mismo la celebracion de un contrato, por el cual actúe en este coliseo la referida compañía.

—Hemos leido con verdadera satisfaccion en la mayoría de los periódicos madrileños, que en la Real Academia Española han sido admitidas y aplaudidas varias notas que para la formacion del Diccionario de la Lengua Castellana, ha remitido á dicho alto cuerpo el erudito doctor D. Juan Quirós de los Rios.

Damos la enhorabuena al Sr. Director del Colegio Sexitano por el señalado renombre que le proporciona el merecido aplauso de un cuerpo tan alto como la Academia Española.

—La conduccion de las aguas potables adelanta cada dia. Ya están tendidas las cañerías por casi todas las principales calles de la poblacion.»

Instancias Hoy se presentarán en la Administracion de Propiedades é Impuestos y en la Delegacion de Hacienda, 15 instancias reclamando contra los repartimientos de consumos de Sorvilan, y el lunes ó martes otras 25 ó 30 referentes al propio objeto — En todas ellas se formulan graves cargos contra la formacion de los referidos repartos y se acompaña á las mismas los recibos comprobantes de la reclamacion. Hé aquí una de las mencionadas solicitudes:

«Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de Granada.—D. Patricio Gonzalez Sanchez, vecino de Sorvilan, con cédula personal número 345, á V. S. atentamente expone: Que sin causa alguna que lo justifique, puesto que no ha variado de familia ni de riqueza ni cree que se haya aumentado el cupo, se le ha impuesto en el repartimiento de consumos de este pueblo en el año actual, la elevadísima cuota de 396 pesetas, casi el cuádruplo de la que se le ha impuesto en años anteriores. Con decir que es la mayor que figura en el repartimiento, segun lo aseguran los que lo han visto, y que el exponente no tiene más familia que su mujer y un hijo, y que tampoco tiene labor en este término para que por este concepto pudieran agregarle algun individuo, se prueba hasta la evidencia la nobilísima intencion que ha guiado á la Junta repartidora, y que la cuota impuesta no está deuda dentro de la Ley vigente: y si esto no bastase se probaria comparándolo con las cuotas de don José Rodriguez Romero, que teniendo ocho individuos de familia con una criada y siendo uno de los primeros contribuyentes, aseguran paga de 65 á 70 pesetas; con la de don Francisco Moreno Rodriguez que paga 125; con la de D. Francisco Ruiz Maldonado que pagando más territorial y teniendo seis individuos de familia, aseguran que no llega á 40 pesetas, y asi todos los individuos del Ayuntamiento y peritos, sin causa que abone estas deferencias tan escandalosas, puesto que no han disminuido de riqueza ni el cupo es menos que en años anteriores. Aunque la reserva tan absoluta que han guardado ambas corporaciones acerca del repartimiento hasta la distribucion de las invitaciones de pago hacia sospechar marcadas parcialidades, nunca pudo imaginarse llegaran á rayar tan alto, pues no tienen precedente en este pueblo ni quizás en otro alguno, habiendo llegado hasta el extremo de estar asustados sus autores y no querer ninguno cargar con el San Benito.—Siendo el Consumo, y solamente el Consumo, la base del impuesto, segun se expresa en el artículo 11 de la Ley, y no siendo al consumir más que tres personas, las que difícilmente podrán aumentarse, no se explica como la junta haya podido fijar cuota tan exagerada, pues con ella hay suficiente para sustentarla en todo el año; por lo que creyéndose notablemente perjudicado en sus intereses con beneficio de los que se han bajado sus cuotas, y mediante á que el repartimiento no se expuso al público para reclamar ante el Ayuntamiento, á V. S. suplico se digne admitir la presente con el recibo que acredita el pago del primer trimestre, y en atencion á lo expuesto, ordenar al Ayuntamiento suspenda el cobro de los restantes hasta que rectifique la equivocacion que sin duda debieran sufrir al fijar la cuota de que se trata; y que se arregle á las personas y categorías que corresponda por ser así de justicia, que no duda obtener de la rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Sorvilan 8 de octubre de 1884.—Patricio Gonzalez.

El general Lopez Dominguez —De Córdoba, recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Celebróse banquete de trescientos cubiertos en honor de Lopez Dominguez, siendo muy aplaudidos los brindis del general, Dávila y Montilla.»

Conste. D. Rufino Lopez Corrales, que continúa en la triste situacion de que ya tienen noticia los lectores, nos escribe desde el Hospital de Loja, rogándonos hagamos constar, que su objeto al recojer el documento testimonial de los dos pliegos dirijidos desde Fornes por el correo y sin certificar al Juez de Instruccion de Baza, en los dias cinco y seis de Agosto último, fué el de asegurarse, por no merecer completa confianza ni al Alcalde ni al Secretario, el conductor que presta en aquel pueblo el servicio de correos. Tambien nos dice que el sentido de la carta que nos dirijia, y de la que reprodujimos parte, era mover la conciencia de sus injustos perseguidores para hacerles volver al sentimiento de la verdad.

Clases pasivas. La *Gaceta* del dia 23 publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, precedido de esposicion, disponiendo:

Artículo 1.° Se crea una comision especial que formule y proponga al Gobierno, en el término de dos meses, contados desde la publicacion del presente decreto, un proyecto de ley general de clases pasivas.

Art. 2.° Formarán esa somision el subsecretario del ministerio de Hacienda, como presidente; el presidente de la junta de pensiones civiles; un vocal designado por el ministerio de la Guerra; otro por el de Marina; otro por el de Ultramar, y D. Manuel Ródenas, jefe de Administracion de primera clase y vocal de la misma junta, que desempeñará además las funciones de secretario.

Procesion. El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará en la parroquia de S. Pedro una solemne procesion ó Rosario, en la que irán las imágenes de Ntra. Señora de los Favores y del Arcángel San Miguel, recorriendo las calles de San Juan de los Reyes, cuesta de Sta. Inés, Carrera de Darro, cuesta de la Victoria, á la iglesia de San Juan de los Reyes.—Se suplica á los fieles que asistan con cera á dicha procesion.—Si por el mal tiempo no puede salir esta procesion, se verificará el dia primero de noviembre, Fiesta de todos los Santos.

Industria granadina. Tenemos á la vista una preciosa fotografía de Madrid, copia exacta de la elogiada instalacion que en la Exposicion del Fomento de las Artes, exhiben los estudiosos industriales granadinos Sres. Ribot hermanos.—En un lindísimo mueble de madera, del mejor gusto, y dividido en cinco secciones, están colocados con arte y sobria elegancia los escelentes productos de la Fábrica de dichos señores. La coronacion del mueble sostiene tres tarjetones; uno, el del centro en que se lee *Fábrica de Ribot hermanos* y dos en que está escrito *Granada* y *Recogidas* 33, respectivamente.

La aduana de Motril. Por real órden se ha resuelto que se amplie la habilitacion de la aduana de Motril, provincia de Granada, para el despacho de toda clase de artículos; excepto bacalao, aguardiente, coloniales y tejidos.

Estátuas. Se han abierto los siete cajones enviados por el ministerio de Fomento á la Academia y Escuela de Bellas artes de Granada. Contienen cinco estátuas y doce bustos reproducciones de notables obras de arte. Buena falta hacian modelos buenos y nuevos.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle —En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal —Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

La familia Real de Bélgica.

Hoy que con motivo de la crísis política por que atraviesa la nacion belga se ha fijado en ella la atencion de Europa, creemos oportuno publicar algunos datos acerca de la vida y carácter de la familia real de aquel país.

Leopoldo I.

El padre del rey actual pasó con justos títulos como modelo de soberanos de su tiempo. Amante del sistema constitucional y liberal convencido, jamás dejó de cumplir escrupulosamente con los deberes de su cargo, á la par que cuidaba en sus menores detalles de la educacion de su hijo. El duque de Brabante viajó por mucho tiempo por el extranjero, principalmente por Europa, Asia y Africa, más en calidad de estudiante y observador que de príncipe. De este modo se libró de la rígida tutela de su padre y adquirió gran caudal de conocimientos en la ciencia geográfica y en el arte de gobernar.

Leopoldo II.

Leopoldo II ha seguido la misma línea de conducta que su padre. Reina y no gobierna: es el reflejo de la opinion. Se rodea de ministros liberales cuando el voto en los comicios dá el triunfo al partido liberal: en caso contrario, encarga la formacion del ministerio á los católicos.

No es la política su ciencia predilecta, ni la música su arte favorito. La historia, la geografía y los idiomas son los estudios que absorben por completo su atencion.

Se ocupa tambien mucho de su ejército, y entre las dos potencias vecinas, Francia y Alemania, no muestra exclusiva predileccion por ninguna de ellas. Mi padre—suele decir—fué aleman, mi madre fran-

cesa; yo no soy ni francés, ni aleman, sino belga, es decir, neutro entre ambos paises.

Leopoldo II es alto y tiene bella presencia. Por las mañanas á primera hora pasea á pié ó á caballo: despues despacha con sus ministros. Es enemigo de toda ostentacion y amable y sencillo con todo el mundo.

La reina.

María Enriqueta Ana, archiduquesa de Austria, posee todas las buenas cualidades y todos los defectos de las princesas de su casa. Como reina, tiene parecido con María Antonieta; es distinguida como María Cristina de España, é irreprochable como lo fué la reina de Cerdeña, madre del rey Humberto; pero austriaca ante todo.

En Hungria, donde residió antes de su matrimonio, vivió ajena á toda etiqueta palasiega; así es que las costumbres de la córte le molestan mucho, encontrando, por el contrario, especial placer en cuidar de sus hijos y en cultivar el arte.

Las damas de palacio la adoran, el rey la estima, sus hijos la idolatran y el pueblo la venera.

Las princesas.

Son tres. La más hermosa es Clementina, que nació en 1872; la más instruida, Luisa, que ha llegado á ser princesa de Coburgo, y la más inteligente Estefanía, futura emperatriz de Austria. Las princesas Luisa y Estefanía se casaron muy jóvenes: en cuanto á la menor de todas, aún no ha hecho su aparicion en el mundo.

El conde de Flandes.

El conde de Flandes se ocupa muy poco de política, tiene excelentes amigos en todos los partidos y parece que no toma en sério su grado de general y su empleo de inspector general de caballería.

Es sordo como una tapia, inmensamente rico, mucho más rico que el rey; vive en perfecta inteligencia con su hermano y le place disfrutar amplísima independencia.

El conde viaja sin cesar, prodiga sus retratos, y ama mucho á su mujer y á sus hijos, á los cuales dá una educacion excelente.

La condesa de Flandes.

Dicen los que la conocen que estuvo dotada de gran hermosura. Amable, modelo de madres y esposas, no tiene antipatías particulares ni amistades íntimas. No goza de gran popularidad, pero todas las clases sociales, desde la más elevada hasta la más humilde, hacen justicia á su virtud.

El meridiano primo.

Con este título, *Las Novedades* de Nueva Yorck escribe lo siguiente:

«En una extensa carta de Washington que publica el *Herald*, le repite su corresponsal lo que sabíamos ya de la Conferencia por los breves resúmenes de las tres sesiones celebradas. No se divisa avenencia posible entre los comisionados franceses é ingleses, que favorecen, respectivamente, la eleccion de los meridianos de París y Greenwich

Además, en la sesion del lunes se presentó una nueva divergencia de opiniones. Los comisionados franceses parecian dispuestos á hacer una concesion y propusieron la adopcion de un meridiano neutro. Este proyecto mereció asimismo la oposicion, que creemos muy merecida en este caso, de ingleses y americanos y hasta la del profesor Newcomb jefe de la oficina del Registro náutico de Washington.

Creemos que no solo seria poco ménos que imposible fijar un meridiano que no pasara por territorio perteneciente á alguna nacion sino que la eleccion de un meridiano no adoptado hasta el dia no responde al objeto de la Conferencia. Con ello se impondrian gastos considerables y reformas de muchísima entidad á *todas* las naciones, al paso que la eleccion del de Greenvich ó de París, ó de ambos á la vez, dejando á los Gobiernos respectivos la eleccion entre ellos, evitaria gran parte de esos cambios y dispendios.

A última hora seguia creyéndose en Washigton que la conferencia no dará resultado alguno y en la carta del *Herald* se cita la siguiente frase gráfica de uno de los delegados franceses: «Francia no consentirá jamás en tener que inscribir al pié de sus mapas: longitud Este ú Oeste del meridiano *de Greenvich*.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Loja 21 Octubre 1884.

Muy señor mio: Ruego á V. que, en su apreciable periódico, se sirva dar cabida á las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,

Dámaso Cerezo.

En el número 1.° de la *Revista de Loja* que ha visto la luz pública el 19 del corriente, se lee un suelto que principia: «Nada tiene que ver el periódico *La Revista de Loja*, con su antecesor *La Alcazaba*; y concluye con «flaquezas de espíritu.» Y como en él se hacen algunas apreciaciones que, con o Director de este periódico, ofenden mi reputacion, debo hacer constar: Que efectivamente, ningun asunto ó mancomunidad existe entre ambas publicaciones, no pudiéndose considerar al primero como sucesor del segundo, ni como su heredero forzoso; por cuyas razones no está obligado, ni se le ha dado el encargo de servir las suscriciones que *La Alcazaba* pudiera haber dejado pendientes, y que gratuitamente y con la sana intencion sin duda de mancillar mi honra, dice el autor del suelto *Que son de no poca monta.*

Para probar lo contrario, me basta decir: Que *La Alcazaba* costaba 1 peseta 50 céntimos por trimestre; que vivió dos meses; que alcanzó solamente 190 suscriciones de pago; que al terminar su publicacion, se devolvió el exceso de suscricion á todo suscritor que se presentó á reclamar, y que son muy pocos los que han dejado de indemnizarse, y estos porque en su mayoría me han manifestado que no quieren ser indemnizados.

Dámaso Cerezo.

Publicaciones.

El Siglo. Esta notable publicacion, órgano de los grandes almacenes de juguetes instalados en Barcelona con el mismo nombre, ha sido objeto de nuevas é importantes mejoras, pues por su parte literaria, se ha confiado á los reputados poetas y escritores Vital Aza, Blasco, Bustillo, Delgado, Ortiz, Pitarra y Taboada y la artística á los inspirados dibujantes Pellizer, Apeles Uestres y Planas encargándose de la direccion el festivo y popular escritor D. Eduardo Lustonó.

Cartera oficial.

Boletin Oficial de ayer. DIPUTACION PROVINCIAL.—El dia 17 de noviembre se subastará la adquisicion de los artículos de consumo con destino á Beneficencia y que en los lotes no adjudicados se comprenden. (Los adjudicados son los números 2, 6, 10, 11 y 18.

COMISARÍA DE GUERRA.—Relaciones de los individuos que estuvieron en observacion en 1868 y 69 y por los cuales deben reintegrar los alcaldes respectivos el importe de los suministros que se les hicieron.

Vistas. Las señaladas para el dia 25 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, la Sociedad Preser con D. Edmundo Guillamin, interdicto.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª *Seccion.*—Juicio oral. Granada, Rafael Moragan Fernandez y consortes, homicidio.—Linares, Juan Gutierrez y consorte, hurto.—Ugíjar, Federico Marquez, lesiones.

Servicio de la plaza para el 25 de octubre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Juan Perales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, capitan del Escuadron Depósito de Villaviciosa.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba-P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Dia 25.—San Frutos, San Crisanto, Santa Daria, San Crispin y San Crispiniano, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las diez misa cantada, á las cuatro la novena de San Rafael, y predica D. José Leon.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, y á las nueve la misa mayor.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario.—En la iglesia del Salvador, á la oracion, se hace la novena de Ntra. Sra. del Rosario.—En la Piedad, San Justo, Santa Catalina de Sena, el Sagrario y en todas las demás iglesias, se reza el rosario, salve y letanía cantada.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Anunciacion, en su iglesia.—Dia 26. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

El sábado 25 del corriente, estará de manifiesto S. D. M. en forma de jubileo, en la iglesia parroquial del Sagrario, por el alma del señor

Don Miguel Fuxet y Pich,

á devocion de su viuda é hijos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 dias de indulgencia á los que velen S. D. M. por espacio de media hora, ó visiten dicha iglesia en el mencionado dia.—Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma del finado, recibirán el estipendio de ocho reales.

EL SEÑOR

DON PASTOR ESPINOSA DE LOS MONTEROS

y Bañon,

ha fallecido ayer.

R. I. P.

Sus padres D. Julian y doña Rosario, sus hermanos, tios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Verónica, 29, hasta el Aljibillo, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

23 de Octubre.

Solo en las primeras horas de la tarde ha habido movimiento en los círculos y corrillos, porque luego el hipódromo se ha convertido en centro de atraccion de todo lo visible y desocupado de Madrid: es esta la primera tarde de las carreras de Otoño, hace buen dia y no hay otro remedio que dejarse llevar de la corriente de cabezas humanas que toman el camino de Recoletos y Castellana, á ver los más, á juzgar los menos, con la intencion todos de pasar agradable rato.

De suerte que en los círculos cuotidianos no se ven más personas que aquellas que prefieren contar una noticia ó referir una impresion á ver correr caballos y apostar dinero. Como es natural, una de las preguntas sacramentales que se repiten en los corrillos es esta: ¿Qué ha habido hoy de Consejo?—Por mi parte y arrancando de la base presupuesta de que los lectores de ese popular periódico han de hacer esa misma pregunta, me apresuraré á contestarla.—El consejo duró de las siete á la una, ocupando la mayor parte de este tiempo el discurso de Cánovas, dedicado principalmente á las cuestiones exteriores, con motivo de la Conferencia de Berlin.

El presidente del Consejo de Ministros hizo exacta reseña y larga de los intereses que cada una de las potencias convocadas tiene en la costa occidental del Continente africano desde el estrecho de Gibraltar al Cabo de Buena Esperanza, deteniéndose en lo que respecta á Inglaterra Francia y Alemania. Discurrió luego el Sr. Cánovas acerca del porvenir de España en Africa, asentando los fundamentos de sus creencias y los medios que consideraba mejores para llevar á cabo lo más esencial, y terminando por definir clara y categóricamente las líneas generales á que el conde de Benomar ha de ajustar su conducta en la Conferencia.—Más de dos horas duró la peroracion del presidente, acordando el Consejo conforme á lo propuesto.

Siguió luego el despacho ordinario. A propuesta del ministro de la Guerra fueron nombrados, para el mando de Puerto Rico el Sr. Daban, actual capitan general en Aragon, y para cubrir esta vacante al Sr. Goyeneche, cuyos decretos saldrán mañana en la *Gaceta*.—Silvela presentó varios indultos que fueron aprobados. Antequera habló algo del acorazado, Cos Gayon de los futuros presupuestos y Elduayen de tratados. Este dió lectura al concertado con los Estados Unidos y dió detalles del que se prepara con Rusia. Finalmente Romero habló de cólera y alarmas infundadas de Madrid, saliendo los ministros de Palacio sin pasar por el despacho del de Estado.

Y efectivamente, anoche se acentuaron rumores de cólera en Madrid y noticias de casos ocurridos en el hospital general; pero averiguada la verdad resulta que las defunciones fueron de dolencias parecidas al cólera sí, pero no de esta epidemia. Partes de esta tarde fechados en Ruan, dicen haberse presentado el azote en Normandía. En los centros oficiales no se ha confirmado por buen conducto la noticia. De todos modos la estacion impide la propagacion. Por cierto que siguen todos los indicios de que vamos á tener en Europa crudísimo invierno, notándose que ya huyen del Norte algunas aves que barruntan el exceso en la baja de temperatura.

Anoche salió para Córdoba el general Lopez Dominguez, acompañado de Bermudez Reina. Bajaron á la estacion á despedirle y vitorearle muchísimos de sus amigos particulares y políticos, quienes se prometen excelentes resultados del viaje y de la propaganda. Los fusionistas creen lo contrario y auguran un fracaso. Pronto hemos de morir para no ver quien tiene la razon, por más que en estos choques políticos es difícil descubrir la verdad, pues mientras los unos exagerarán el entusiasmo, los otros lo harán en diverso sentido. Linares Rivas se reunirá con Lopez Dominguez cuando este pase á Sevilla.

Indáganse aun las causas de la dimision del general Castillo relacionándola con cesantías hechas por él en la Habana y no aceptadas aquí por el gobierno. En toda la isla de Cuba reina completa tranquilidad: no ha habido ningun desembarco de filibusteros. Se ha confirmado le evasion de Maceo de las Baleares en compañia de Castillo y otros cadecillas que fletaron un barco que los llevó á Africa. En la Habana falleció el consul de Cayo-Hueso. El gobierno insiste en que no piensa en empréstito cubano.

Pocas noticias además de las apuntadas. Movimiento de influencias para obtener puesto en los distritos vacantes cuyas elecciones tendrán efecto á fines de año. Todavía no se sabe cuando se abrirá el Real, ni como terminarán las querellas con el empresario. Pronto saldrá para Fernando Póo el nuevo gobernador Sr. Montes de Oca y varios misioneros y hermanas de la caridad.—La *Gaceta* contiene el nombramiento de una Comision para proponer una ley de clases pasivas.—Se animan cada vez más los centros científicos y literarios.

Nada de particular del extranjero en los partes de esta tarde que merezca consignarse.—F.

Noticias nacionales.

La escuela de Agricultura

Segun nos escriben de Madrid, han producido el peor efecto las disposiciones del ministerio de Fomento, referente á la nueva organizacion de la escuela de Agricultura. Es muy posible que esto se modifique en breve, porque el descontento es general; pero entre tanto siguen sus acuerdos que no parecen dictados sino para decretar la clausura de nuestro primer centro de enseñanza agronómica.

Dicen de Salamanca que en la noche del jueves último tres enmascarados asaltaron por una ventana la casa del cura párroco de Gajates, D. Manuel Baza, y dirigiéndose á la alcoba donde éste dormia, le robaron una funda de rewolver llena de onzas de oro.

Los ladrones pasaron al cuarto de la sobrina del cura, que sabia donde estaba el resto del dinero; la despertaron, y poniéndola un puñal al pecho, la dieron tal susto que perdió el conocimiento. A la hermana del cura la saltaron los dientes de un puñetazo.

El producto del robo asciende á unos 30000 reales.

—Dice un periódico de Barcelona que los rigores del próximo invierno, de que tanto se habla, parece que están confirmados por la aparicion en aquella provincia de aves exóticas de gran tamaño, que bajan de las regiones del Norte huyendo de los frios que su instinto le anuncia.

Bellota. Se vende la de la dehesa de Caparacena, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Gor. Para tratar de su ajuste, en la plaza de los Girones, número 4.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdan acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, agujas y piezas sueltas, todo fabricado exprofeso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por **dos pesetas cincuenta céntimos** semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de **603.292** máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN

máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de **La Compañía Fabril SINGER**, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta poblacion,

Zacatin número 40.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Sombreros de copa. Se ponen á la última moda por antiguos que sean, á precios económicos, Colcha, 13.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el *Jarabe de hipofosfitos* de Climent (nuez vomica, cuasina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Lóndres, Berlin y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteletas, pelerinas, pardesus, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mentos, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletóts, paños para capas en colores café, ametí, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbatas, camisetas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxellas, moqueta, fieltros 1.ª de 1.ª y abacá, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, repe y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

Huéspedes. Se admiten calle Fábrica Vieja, número 13, principal.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demas líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestacion á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Cármen 27, Granada.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de **VILLE DE PARIS.** Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.

SOCIEDAD

R. GARNIER Y C.ª

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reunan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos facilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputacion por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros *Guanos Concentrados*.—Para Cereales, ofrecemos una marca *especial* con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazon.—No puede darse prueba mas concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme conviccion de que NUNCA sufrirán los *costosos* desengaños que ocasiona una prediliccion á creer que *lo más barato* les conviene mas que *que lo mejor*.

Almacenes centrales.

GRANADA.	Calle de la Alhóndiga.
MALAGA.	Calle de Cuarteles.
ALMERIA.	Paseo del Príncipe, núm 53.
MURCIA.	Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados.)—Direccion y oficinas, Gomerez, 17, Granada.

VÉRITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA** los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.—Noticia en cajas

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

PARIS, F.ª LEROY, 91, rue des Petits-Champs, Y en las principales Farmacias de España.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en saten inglés y seda desde 30.—Ultima novedad en abanicos de baraja.

PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de **Ribot Hermanos**, proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones.—Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos grueses y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas; saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

El Nacimiento. Con este nombre se acaba de instalar una gran fábrica de pastas, con todos los adelantos pertenecientes en maquinaria de nuevo sistema para la elaboracion de pastas finas para sopa y fideos de todas clases. El dueño de esta nueva fábrica ofrece al público un gran surtido en coronas, ángeles, estrellas y áncoras, tamaño mayor que contiene catorce dibujos de varias clases; igual surtido en tamaño más pequeño. Especialidad en macarrones á la genovesa y á la catalana, en cortadillos de varios gruesos, en cabellos de ángel, de monja, cintas, tallarines, panojas y redondos; de todas estas clases los hay de color, medio color y blancos.

Venta al por mayor y menor al precio de 34 reales arroba.

La elaboracion es á la vista de los que gusten pasar á ver funcionar las máquinas, todos los dias no festivos.

Calle de Párraga, núm. 3, entrada por la placeta de San Anton.

ROQUE RIVERO.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Perez, D. Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. *Precios:* Palomas, un real cada disparo; docena á los blancos, tres reales; suscricion, treinta docenas, sesenta reales.—Paga anticipado.

Negocio importante. Un acreditado é inteligente fabricante de jabones, de los aceites de oliva, coco, palma, sebos y resinas, desea encontrar un socio que disponga de suficiente capital para montar una fábrica en un pueblo de esta ú otra provincia, ó bien enseñar prácticamente dicha fabricacion á quien le convenga por un precio convencional.—Estos jabones son elaborados por procedimientos extranjeros, y no por ninguno de los libros que hasta hoy se han publicado, con los cuales han perdido dinero, tiempo y paciencia algunos incautos que conoce el mencionado fabricante.—Para más detalles y garantía, escribir á la droguería de los Sres. Doroteo Gonzalo y Compañía, Salamanca, 18 y 20, Granada.

Vino Bouilhac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Cármen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas.			18 rs.
Alemana ó Baviera, id.	id.	id.	18 »
Española de mesa, id.	id.	id.	12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26 Jardines 26

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez-34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóbeda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, pico 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—**Pedro Jimenez.**

Camelias. Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zubia.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

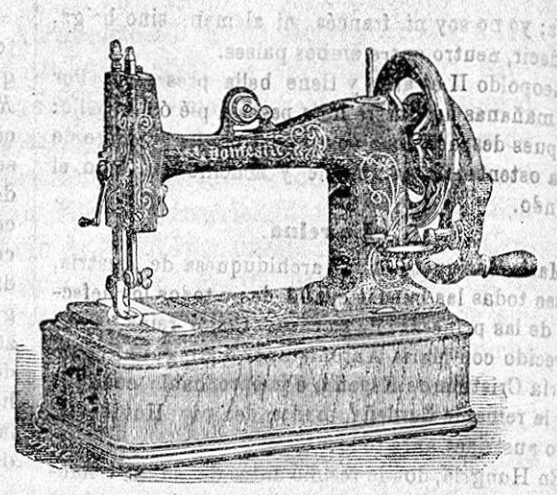

MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36. Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social 48.000.000, Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 106.849.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (*Paseo de Recoletos*) *Madrid*

Sub Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta *Biblioteca* se publican formando tomos en 8.º frances, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca *Arte y letras* recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca *Clásica española*, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscricion, un tomo mensual, de la Biblioteca *Arte y letras* con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca *Clásica española*: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª—Puntos de suscricion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 95 y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotograbados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomos repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresascon relievesen oro y colores, iguales á las del álbum de suscricion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscricion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.